



Programa de ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2

1. NOMBRE DE LA UNIDAD CURRICULAR

ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2

2. CRÉDITOS

8 créditos

3. OBJETIVOS DE LA UNIDAD CURRICULAR

Esta asignatura tiene como objeto dotar al estudiante de conocimientos suficientes sobre: las bases conceptuales, marco institucional del ordenamiento territorial y desarrollo sostenible, con especial énfasis en las herramientas de planificación y gestión territorial en sus distintas escalas, conocimiento del marco normativo e institucional vinculado a la temática en especial la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (No 18308), la Ley de Política Nacional de Aguas (No. 18610), la Ley General de Protección del Ambiente (Ley N° 17.283) y otros compromisos asumidos por el país en temáticas con impacto territorial. .

Se analizarán Instrumentos de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, regulados en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (No. 18308) en las escalas mencionadas (nacional, departamental, regional y local) y su vínculo con otros instrumentos de gestión y planificación con incidencia territorial

El estudiante tendrá los conocimientos suficientes para ser parte de equipos técnicos de gestión, planificación e investigación de carácter multidisciplinarios que aborden políticas territoriales en sus diferentes escalas.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Los temas básicos del programa se presentarán en clases teórico - prácticos con abundantes ejemplos, material de referencia en notas adjuntas y resúmenes bibliográficos, estudio de planes y elaboración de planes de ordenamiento territorial.

El curso requiere 120 horas de labor incluyendo 60 horas de clase directas y la presentación de una monografía, video o trabajo práctico.

Se realizará una prueba parcial escrita de control y una defensa oral de la monografía

5. TEMARIO

1. Desarrollo sostenible, Cambio climático, ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible. (4hs).
2. Vínculo entre la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible y las Leyes de Protección del Ambiente, SNAP, Política Nacional de Agua (8hs)
3. Estrategias Nacionales y Departamentales de Ordenamiento Territorial, Planes Regionales e Interdepartamentales (6hs)
4. Gestión Territorial (6hs)
5. Unidades territoriales de gestión y planificación: Ciudad y micro región, cuencas hidrográficas, áreas protegidas, otros. (8hs)
6. Economía: Cadenas productivas y su incidencia en la estructura territorial (4hs)
7. Monitoreo y evaluación de planes. (4hs)
8. Uso de Información geográfica. (3hs)
9. EAE Evaluación Ambiental Estratégica, Viabilidad Ambiental de Localización, Autorización ambiental previa (7hs)
10. Valorización de Activos Naturales. (4hs)
11. Herramientas de Economía Territorial (4hs)

12. Observatorio de Valores del Suelo. (2hs)

6. BIBLIOGRAFÍA

1. **Desarrollo sostenible, Cambio climático, ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

Brundtland, G. H. (1987). Informe Brundtland. *Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU.[en línea]*. (Bibliografía Básica)

Latchinian, A. (2016). *Globotomía: Del ambientalismo mediático a la burocracia ambiental* (Vol. 1). Ediciones Puntocero. (Bibliografía Complementaria)

Presidencia de la República, OPP, (2018) Informe Nacional Voluntario Uruguay ODS. (Básica)

2. **Mirada ambiental de las leyes: Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, Ley de Protección del Ambiente, SNAP, Política Nacional de Agua**

Moral Ituarte, L. "Nuevas tendencias en gestión del agua, ordenación del territorio e integración de políticas sectoriales". Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona, Volumen XIII, N° 285, 1 de marzo de 2009. (Bibliografía Complementaria)

Planes nacionales <http://www.mvotma.gub.uy/politica-nacional-de-aguas> (Básica)

<https://www.mvotma.gub.uy/component/k2/item/10012605-plan-ambiental-nacional-documento-aprobado-por-el-gabinete-ambiental-nacional> (Básica)

Saravia Martínez, M. (2017.). Aportes de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible y Ley de Política Nacional de Aguas para la construcción de una visión integral del territorio. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo. (Básica)

3. **Estrategias nacionales y departamentales de ordenamiento territorial, Planes regionales e interdepartamentales**

Gorosito, R; Ligrone, P; Sanchez, A. Instrumentos. Leyes 18308 y 18367 de OT y DS. Ficha 3. Bastides. Mayo 2009 (Básica)

4. **Gestión territorial (6 hs)**

Formato Aprobado por resolución N°113 del CFI de fecha 04.07.2017

Alexander, E. y Faludi, A. (1989). "Planning and plan implementation: notes on evaluation criteria." *Environment and Planning B: Planning and Design*, vol. 16, no 2, pags. 127-140.

Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1068/b160127> (Bibliografía Complementaria)

Rocha, L. (2017). "Planificando la Bogotá informacional. La importancia de la información geográfica en la gestión de la ciudad contemporánea" (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá. Colombia). Recuperada de <http://bdigital.unal.edu.co/57236/1/51610577.2017.pdf> (Básica)

Metz, U. (2011), *Guía metodológica para el ordenamiento territorial local*, Perú: Gobierno Regional de Lambayeque. Recuperado de http://ot.regionlambayeque.gob.pe/upload/pdf/archivo_561d74e0f33ad.pdf (Bibliografía Complementaria)

5. Unidades territoriales de gestión y planificación: Ciudad y micro región, cuencas hidrográficas.

Achkar, M., Domínguez, A., & Pesce, F. (2013). *Cuencas hidrográficas del Uruguay: situación y perspectivas ambientales y territoriales*. Programa Uruguay Sustentable, Redes Amigos de la Tierra. (Bibliografía Complementaria)

Martínez Guarino, R. (2007). Libro blanco del área metropolitana (Canelones Montevideo San José). *Editorial Agenda Metropolitana, Junta de Andalucía-Intendencia Municipal de Montevideo, Montevideo*. (Básica)

Planes nacionales <http://www.mvotma.gub.uy/politica-nacional-de-aguas> (Básica)

<https://www.mvotma.gub.uy/component/k2/item/10012605-plan-ambiental-nacional-documento-aprobado-por-el-gabinete-ambiental-nacional> (Básica)

Saravia Martínez, M. (2017.). Aportes de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible y Ley de Política Nacional de Aguas para la construcción de una visión integral del territorio. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo. (Bibliografía Complementaria)

6. Economía: Cadenas productivas

Área estratégica, D. E. (2009). ESTRATEGIA URUGUAY III SIGLO Aspectos productivos. (Básica)

Martínez, E., Delgado, M., & Pedrosa, R. (2019). Lógicas territoriales del Uruguay agroexportador. (Básica)

7. Monitoreo y evaluación de planes.

Massiris Cabeza, A. (2002) "Ordenación del territorio en América Latina". *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. VI, núm. 125 Recuperado de <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-125.htm> [ISSN: 1138-9788]. (Bibliografía Complementaria)

Buitrago-Bermúdez, O., & Martínez-Toro, P. M. (2009). El papel del seguimiento y evaluación en la planificación territorial municipal. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 255-279. (Básica)

8. Uso de Información geográfica.

Casanova, R. (2019) " Metodología de elaboración de escenarios prospectivos territoriales basada en información geoespacial" (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Catamarca, República Argentina). (Bibliografía Complementaria)

Español, E. y Murillo, E. (2009). Modelo para realizar la Gestión de Información Geográfica. *Análisis Geográficos*, N.o 41, pp. 81-93. Bogotá, Colombia: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (Básica)

Jiang, B. y Yao, X. (2010). "Geospatial analysis and modeling of urban structure and dynamics: an overview". In *Geospatial Analysis and Modelling of Urban Structure and Dynamics*, págs. 3-11. Netherland: Springer. Recuperado de https://doi.org/10.1007/978-90-481-8572-6_1 (Bibliografía Complementaria)

Sendra, J. B. y García, R. C. (2000). "El uso de los sistemas de Información Geográfica en la planificación territorial". En *Anales de Geografía de la Universidad complutense* vol. 20, p. 49. Recuperado de http://download.tuxfamily.org/tuxgis/geodescargas/SIG_PlanificacionTerritorial.pdf (Básica)

Formato Aprobado por resolución N°113 del CFI de fecha 04.07.2017

9. EAE Evaluación Ambiental Estratégica, VAL, Autorización ambiental previa

Normativa de Evaluación Ambiental Estratégica (Básica)

Normativa de Viabilidad Ambiental de Localización (Básica)

Normativa de Autorización ambiental previa (Básica)

10. Valorización de activos naturales.

Morales, J.; Jimenez, L. "Valoración económica ecológica de activos naturales", Material de apoyo de valoración ambiental del Instituto Lincoln of Land Policy (2015). (Básica)

7. CONOCIMIENTOS PREVIOS EXIGIDOS Y RECOMENDADOS

7.1 Conocimientos Previos Exigidos: Conocimientos básicos de derecho, economía, evaluaciones, agrimensura legal urbana y rural, ordenamiento territorial 1.

7.2 Conocimientos Previos Recomendados: Conocimientos en sistemas de información geográfica, captura de datos.

ANEXO A

Para todas las Carreras

Esta primera parte del anexo incluye aspectos complementarios que son generales de la unidad curricular.

A1) INSTITUTO

Instituto de Agrimensura

A2) CRONOGRAMA TENTATIVO

Consiste en un cronograma de avance semanal con detalle de las horas de clase asignadas a cada tema.

Semana 1	Desarrollo sostenible, Cambio climático, ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Semana 2	Vínculo entre la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible y las Leyes de Protección del Ambiente, SNAP, Política Nacional de Agua
Semana 3	Vínculo entre la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible y las Leyes de Protección del Ambiente, SNAP, Política Nacional de Agua
Semana 4	Estrategias Nacionales y Departamentales de Ordenamiento Territorial, Planes Regionales e Interdepartamentales
Semana 5	Estrategias Nacionales y Departamentales de Ordenamiento Territorial, Planes Regionales e Interdepartamentales
	Gestión Territorial
Semana 6	Gestión Territorial
Semana 7	Unidades territoriales de gestión y planificación: Ciudad y micro región, cuencas hidrográficas, áreas protegidas, otros.
Semana 8	Unidades territoriales de gestión y planificación: Ciudad y micro región, cuencas hidrográficas, áreas protegidas, otros.
Semana 9	Economía: Cadenas productivas
Semana 10	Monitorio y Evaluación de Planes
Semana 11	Uso de Información Geográfica
Semana 12	Uso de Información Geográfica EAE

Formato Aprobado por resolución N°113 del CFI de fecha 04.07.2017

Semana 13	EAE Evaluación Ambiental Estratégica, VAL, Autorización ambiental previa
Semana 14	Valorización de activos naturales. Herramientas de Economía Territorial
Semana 15	Valorización de activos naturales. Observatorio de Mercado de Suelos

A3) MODALIDAD DEL CURSO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

1º.- La unidad curricular Ordenamiento Territorial 2 tendrá inscripción y asistencia obligatoria. Para aprobar el curso deberá asistir a más del 70 % de las clases teóricas y 70% de las clases prácticas, rendir el parcial y deberá realizar un trabajo práctico que se desarrollará durante el semestre.

Durante el semestre se realizarán instancias de seguimiento del estado de desarrollo del trabajo práctico asignado. La presentación definitiva del trabajo práctico deberá hacerse al finalizar el curso.

2º.- Se realizará una prueba parcial de evaluación de conocimientos y defensa de un trabajo práctico.

3º.- De acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba parcial y en la defensa del trabajo práctico, surgirán para el alumno, dos posibilidades:

a.- Resultado superior al 70 % en el promedio de las 2 instancias de evaluación: exoneración de la unidad curricular.

b.- Resultado inferior al 70% en el promedio de las 2 instancias de evaluación: deberá rendir examen.

A4) CALIDAD DE LIBRE

No tiene Calidad de Libre.

A5) CUPOS DE LA UNIDAD CURRICULAR

11/02/2017

Formato Aprobado por resolución N°113 del CFI de fecha 04.07.2017

Cupos mínimos: No presenta

Cupos máximos: No presenta

ANEXO B

Carrera de Agrimensura

B1) ÁREA DE FORMACIÓN

El área de formación es Ordenamiento territorial y Urbanismo.

B2) UNIDADES CURRICULARES PREVIAS

Curso:

Curso de Ordenamiento Territorial 1 y curso de Avalúes 2.

Examen:

Examen de Agrimensura Legal 3 y Ordenamiento Territorial 1, curso de Ordenamiento Territorial 2.
